

## MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ECUADOR-CHINA

### La posibilidad e intenciones de un acuerdo comercial.

En el marco de la visita del presidente Lasso y su comitiva a China, se informó sobre la firma de un Memorando de Entendimiento entre ambos países, con miras a llegar a un acuerdo comercial. Sería el inicio oficial de las negociaciones, de acuerdo con declaraciones del Ministerio de Producción. Entre los objetivos del gobierno están alcanzar: un sistema arancelario preferencial, mayor volumen de exportaciones, entre otros. El Gobierno afirmó que acordaron que hasta el mes de octubre del presente año estarán listos para firmar el Tratado de Libre Comercio. El país asiático es uno de los más importantes socios comerciales del Ecuador tanto en exportaciones como en importaciones. También es una de las principales economías globales, y un mercado potencial de más de 1.400 millones de habitantes.



Varios gremios productivos, entre ellos los miembros de la Corporación de Gremios Exportadores del Ecuador (CORDEX) manifestaron su acuerdo con este paso, y además piden ser parte del proceso.

Por otro lado, también hay representantes gremiales que han hecho notar su preocupación sobre el impacto que tendría en la industria manufacturera, e incluso sugieren excluir sectores, o que haya periodos de desgravación arancelaria. Si esto llegase a escalar se podrían trabar algunas rondas de negociación y posponer la firma del tratado y con ello los beneficios que un TLC supondría.

La firma de acuerdos comerciales no solo permite la posibilidad de que los exportadores tengan un mayor mercado (a la vez que demandan fuerza laboral y tienen incentivos de invertir), sino que también permite a los consumidores ecuatorianos el acceso a productos extranjeros a un costo mucho menor, mejorando así el poder adquisitivo de los hogares y la propensión al ahorro. También este tipo de acuerdos facilita la inversión extranjera directa.